

Bogotá, D.C., 28 de mayo de 2026

Señores
Bonohabientes Fiduciaria Colmena Fideicomisos Metrolínea
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Fiduciaria Colmena Fideicomisos Metrolínea

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Fiduciaria Colmena Fideicomisos Metrolínea se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"En adición a lo informado al mercado el 27 de noviembre de 2024, el Fideicomiso se permite informar que el 27 de mayo de 2026 la sociedad Liquidadora del Fideicomitente ESML S.A.S, informó que en sesión ordinaria No. 32 de la Asamblea de Accionistas del ESML S.A.S, se aprobó la cuenta final de liquidación y en consecuencia se procedió con la liquidación y cancelación de la matrícula mercantil de la sociedad. Se anexa Certificado de Existencia y Representación Legal de ESML S.A.S.."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Fiduciaria Colmena Fideicomisos Metrolínea"